



“2023, Año de la Concienciación sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista”

COMUNICADO 1559

COMPARECE ANTE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA EL PRESIDENTE DEL TSJE

- **Hay que dar el paso de la cantidad a la calidad en impartición de justicia en Baja California**
- **Se acuerda trabajo conjunto de los tres poderes en Glosa del Informe del Poder Judicial.**

Mexicali, B.C., jueves 9 de noviembre de 2023.- Las y los diputados integrantes de la JUCOPO y el compareciente magistrado Alejandro Isaac Fragozo López, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura de Baja California, asumieron el compromiso de dar un paso adelante para que la impartición de justicia no solo sea evaluada con base a números, sino en calidad, claridad y sea reconocida por los ciudadanos justiciables.

Esto ocurrió en el desarrollo de la Glosa del Informe 2022-2023 en sesión de la Junta de Coordinación Política, que preside el diputado Juan Manuel Molina García, y en la que están representados los coordinadores de las distintas fracciones parlamentarias.

El magistrado Fragozo López, expuso un desglose general de lo realizado en su periodo de tres años al frente del Poder Judicial, para enseguida dar paso a una sesión de preguntas formuladas por las legisladoras, María del Rocío Adame, Aracely Geraldo, Michel Sánchez, Dunnia Monserrat Murillo, Alejandra Ang, Evelyn Sánchez, Monserrat Rodríguez, Daylín García, Alejandrina Corral, y los diputados, Víctor Hugo Navarro, Ramón Vázquez, Diego Echavarría y el propio Molina García.

En general los diputados reconocieron el desempeño y resultados del compareciente, particularmente por el crecimiento de la estructura para la impartición de justicia al haber logrado elevar el número de juzgados familiares, civiles, penales, pero centraron su atención y ahí es donde se determinó revisar y trabajar los tres poderes por revisar y mejorar la judicialización sin sentido de muchas de las denuncias que sólo abultan la estadística.

Lo anterior porque desde la Fiscalía del Estado, para cumplir con cuotas preestablecidas turnan a los juzgados toda clase de asuntos sin la integración debida, algunos hasta prescritos, otros sin elementos para darles curso, y por consecuencia un alto porcentaje son desechados, solo quitan tiempo a los jueces, y hacia los ciudadanos se da la percepción de que el Poder Judicial es lento, que no sentencia o que se presta a componendas, cuando las fallas están en la Fiscalía que se ve presionada a cubrir cuotas y toman de todo para presentar sus informes.

Los legisladores y magistrados presentes coincidieron en que se tiene que revisar esa parte, sentarse a la mesa, correr el lápiz y cambiar el modelo a seguir para par de lo cuantitativo a lo cualitativo. Ahí deben entrar los tres poderes y en particular la Fiscalía del Estado.



“2023, Año de la Concienciación sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista”

Fragozo López, quien fue reelecto en el cargo de Presidente del Tribunal Superior de Justicia para un segundo periodo de tres años, se comprometió ante los diputados a consolidar los avances, y planteó como un nuevo reto la puesta en marcha de un nuevo sistema nacional de procedimientos civiles y familiares que todos los estados estarán obligados a poner en llevarlo al cabo.

Otra tarea por promover y avanzar es la justicia electrónica donde se detectan resistencias de los abogados, especialmente de los mayores de 40 años que persisten en hacerlo todo de manera presencial.

Entre los datos relevantes ofrecidos por el magistrado presidente, están los de haber crecido de seis a 18 juzgados familiares, en materia penal de 22 juzgados se pasó a 64, se tienen en operación cuatro centros de convivencia familiares, se acortaron tiempos de resolución en materia laboral luego de aumentar de tres a nueve jueces.